

### III. - CRONICA DEL EXTRANJERO

#### DECLARACION DEL C.F.P.C. SOBRE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES Y LA SEGURIDAD SOCIAL

El Centro Francés del Patronato Cristiano ha emitido la siguiente declaración:

1. Constatando las campañas desarrolladas por todas partes contra una legislación de los salarios indirectos, que es el fin de nuestros antepasados, promotores del progreso social, más que el resultado de reivindicaciones llevadas en un clima de luchas de clases;

2. Rechazando toda vuelta a concepciones impregnadas de individualismo de corto alcance;

3. Recordando la necesidad, tan imperiosa desde el punto de vista de las salidas económicas y del pleno empleo como desde el punto de vista social, de una política de seguros sociales que inmunicen al trabajador, para sí y su hogar, contra la angustia de los días de enfermedad; de retiro que asegure a sus días de ancianidad condiciones de vida decente; de remuneración familiar y de subsidios que hagan posible la presencia de la madre en su hogar, no sólo en los medios privilegiados, sino en todos los hogares;

4. Condenando las confusiones de principio y los artificios contables que hacen depender los pagos de la seguridad social de fondos afectados a las prestaciones familiares, y que subordinan la puesta al día de los subsidios familiares a un equilibrio problemático de seguridad social.

Reclama de nuevo la estricta separación de los fondos y de la gestión entre los subsidios familiares y la seguridad social.

Estima necesaria una política animosa y clarividente de los salarios indirectos.

Una conducción tal de la remuneración que el beneficio de un mínimo garantizado deje de ser reservado a una minoría de asalariados

para aplicarse a la generalidad de ellos y de sus hogares, desempeñando al mismo tiempo un papel económico en el consumo y teniendo que estar cada uno en condiciones de asegurar un mínimo de salidas a la producción.

5. Ante las dificultades de la producción francesa en materia de cambios exteriores:

Constata el deber para todos los jefes de empresa conscientes de sus responsabilidades y para sus organizaciones profesionales:

a) De negarse a las campañas estériles de denigración de las "cargas sociales" que fomentan en la opinión ideas falsas sobre los motivos del alza de los precios franceses, desviando la atención de las causas verdaderas y eliminan esfuerzos que podrían ejercerse útilmente para mejorar la posición en competencia de nuestra agricultura y de nuestras industrias.

b) De darse al estudio, en cooperación con los representantes obreros, cuadros y consumidores de las causas de carácter general que pesan realmente sobre la formación de los precios de coste nacionales, a fin de remediarlas.

6. Consciente de los peligros que amenazan a la economía francesa en un muy próximo porvenir, por el hecho de la liberación de los cambios:

Proclama, desde el momento que los esfuerzos de la producción francesa para ocupar todo su sitio en el mercado mundial, no podrán ser eficaces si no se apoyan sobre la base de un mercado interior activo que asocie a todos los grupos sociales a la prosperidad y donde la animación de los cambios repose sobre la justicia social.

7. Se manifiesta resuelto a contribuir a la realización de una política de progreso social que no se deje arrancar medidas improvisadas, aun nocivas, bajo la presión de la agitación y del desorden, sino que tome la iniciativa de todas las mejoras compatibles con las posibilidades económicas y que, sobre las bases de una información profunda, sepa elegir modalidades fecundas.

## PROBLEMAS HUMANOS PLANTEADOS POR LAS APLICACIONES DE LA ENERGIA NUCLEAR

En Lovaina se ha celebrado una reunión de estudios organizada por Pax Romana sobre el tema del título. Junto con teólogos y filósofos de gran valor estuvieron presentes científicos especializados belgas, franceses, alemanes, ingleses y holandeses y hasta estudiosos de sociología y de ciencias morales. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

*Prólogo.*—El uso de la energía nuclear pone a los científicos y

la humanidad frente a graves problemas morales, políticos y sociales del todo sin precedentes, al menos en sus proporciones, y obliga a volver a pensar en las bases, en parte nuevas, la condición del licenciado y la función de la ciencia y de la técnica en la civilización.

I.—Afrontando tales cuestiones, es menester ante todo definir mejor la vocación científica técnica, sea como vocación de la humanidad, sea como vocación personal del investigador.

El hombre, en general, está llamado a conocer la verdad y la realidad; y a afirmar la jerarquía de las creaturas de nuestro mundo, no como dueño absoluto, sino como mediador, encargado de completar la creación y de conducirla a Dios.

Existe una vocación particular de todo científico o investigador, cuya misión exige esencialmente un clima de libertad. Tal libertad no puede ser incondicionada; ésta está al servicio de la finalidad del mundo y de la humanidad.

La libertad del investigador ha de ser considerada bajo diversos aspectos.

a) Autonomía del método (libertad intrínseca propia de toda ciencia).

b) Elección del objeto de la investigación.

c) Disponibilidad de los medios necesarios para el desarrollo de la investigación.

d) Comunicación y publicación de los resultados.

II.—La libertad de la investigación hoy tiene, especialmente en el campo de la nuclear, notables restricciones debidas a las causas siguientes:

a), colectivización de las investigaciones; b), gran peso de la financiación.

Un arbitraje entre las varias tendencias deberá tener en cuenta, no solamente de los criterios científicos, sino de los criterios generales relativos al bien común de la humanidad. Hoy, más que en el pasado, el Estado hace llamamiento a la ciencia para aumentar su potencia y garantizar su seguridad; esto impone los objetivos de investigación de prohibir la divulgación de los resultados. Estas limitaciones no se pueden admitir sino en cuanto estén justificadas por las exigencias armonizadas del bien común nacional y del bien común de la humanidad entera. Además, la amplitud y el alcance de los fenómenos puestos en juego pueden imponer a la investigación otras limitaciones de orden ético.

III.—La situación y la función actual de la ciencia piden que los científicos e investigadores piensen en constituir una profesión, que tiene una misión y obligaciones particulares; por eso han de formar un cuerpo organizado con la conciencia de su función y de su responsabilidad, sostén de las conciencias individuales en el plano de la deontología

profesional, capaz de asegurar un día logro efectivo con los poderes administrativos y políticos, al fin de una sana orientación y de sus aplicaciones.

Las exigencias de la política siempre han de tener en cuenta la universalidad propia de la ciencia.

IV.—La liberación de la energía nuclear tiene dos órdenes de consecuencias: algunas benéficas, como el incremento de las fuentes de energía que vendrá providencialmente a compensar el próximo déficit de las otras fuentes, la producción de cuerpos radioactivos útiles para la investigación, la medicina, la agricultura, la técnica, etc., y otras nefastas que amenazan con destrucciones masivas y daños genéticos graves.

La humanidad tiene, por tanto, un doble cometido: desarrollar la utilización pacífica de la energía nuclear y prevenir la catástrofe de una guerra nuclear. Estos dos problemas están íntimamente unidos: todo progreso en la solución del uno facilita la solución del otro.

La utilización pacífica de la energía atómica exige imperiosamente una colaboración internacional bajo la forma de:

- a) Cesión de parte de las grandes potencias de reactores, de isótopos y de sustancias fósiles; y de informaciones científicas y técnicas. El secreto que hasta hoy impide una tal política, ha de desaparecer progresivamente aun como consecuencia de las investigaciones cada vez más desarrolladas en numerosos países.
- b) Colaboración combinada de diversos países en la investigación o en el intercambio de información.
- c) Colaboración en los proyectos de las Naciones Unidas con el fin de constituir un "pool" atómico.

V.—Cuanto a la prevención de una guerra atómica, todo plano de control y toda acción sobre la opinión pública, respecto de las armas atómicas, han de tener en cuenta los dos hechos siguientes:

1. Las grandes potencias poseen actualmente reservas de materias fósiles, que pueden huir al control internacional.
  2. Sin un control estrecho y permanente, una industria nuclear pacífica puede ser fácilmente transformada en fábrica de armas atómicas.
- Se obtendrá un control solamente si es aceptable y aceptado por todas las partes.

Su actuación no podrá acaecer sin previos largos y pacientes esfuerzos, y exigirá quizás una serie de etapas intermedias, pero las consecuencias de una falta de acuerdo serían tan graves que hay que esforzarse con todo empeño por tener éxito con ello.

VI.—Los horrores de la guerra nuclear no nos han de conducir a desconocer lo que hay de bueno y de conforme con los designios de Dios en los descubrimientos científicos y en particular en la liberación de la energía nuclear, fuente de bienestar para la humanidad. Por otra

parte, la obsesión del peligro de una guerra nuclear no nos ha de hacer olvidar la miseria de una gran parte de la humanidad que sufre de hambre, de enfermedades, de la opresión y de una situación social indigna del hombre.

VII.—La opinión pública, cuyo peso puede ser tan grande en la orientación de las decisiones relativas a la energía nuclear, ha de ser honestamente informada. Los católicos tienen en esto una gran función que desarrollar

VIII.—Considerando todas estas responsabilidades, los católicos han de intensificar todos sus esfuerzos para proferir sobre todas estas cuestiones juicios competentes y prudentes, iluminados por la fe, y para tomar las necesarias iniciativas. Para medir bien estos deberes, éstos han de comprender que no pueden limitar su doctrina a la enunciación de los principios generales, sino que deben empeñarla en la realidad de la hora.

Los intercambios y encuentros entre católicos, sea en el plano nacional como en el internacional, como esta reunión promovida por Pax Romana entre especialistas de diversas disciplinas, se revelan como una necesidad y una fuente de desarrollos utilísimos.

## LA FAMILIA RURAL

La Confederación Europea de la Agricultura ha celebrado su sexta asamblea general en Weggis y Lucerna (Suiza).

Cinco comisiones han tratado en sesión de trabajo de los siguientes problemas:

La economía rural y la política social.

La técnica agrícola, la ciencia y los agentes auxiliares de la agricultura.

La cooperación, la mutualidad, la asociación y el sindicalismo agrícola, así como el crédito agrícola.

La economía doméstica rural y las condiciones de existencias culturales y morales de la familia campesina.

El bosque privado y comunal.

La misión cuarta ha redactado las conclusiones y las proposiciones siguientes relativas a la vivienda familiar. Ha constatado:

1) El poco interés de los poderes públicos en la mayor parte de los países de Europa Occidental para con los problemas urgentes que plantea la renovación de la vivienda rural;

2) la importancia de las cargas que gravan el patrimonio inmobiliario rural en diversos países;

3) la insuficiencia de los medios de orden práctico y técnico pues-

tos a la disposición de las familias rurales y de las organizaciones del mundo agrícola por el Estado.

La conferencia desea:

a) Que los Estados conciban una política de la vivienda que tenga más en cuenta las necesidades de las familias rurales y que, en los planes de construcción, la vivienda rural ocupe el sitio que puede legítimamente pretender;

b) que el patrimonio inmobiliario rural sea revalorizado al máximo gracias a una política fiscal comprensiva;

c) que, en los diversos países de Europa Occidental, se creen organismos especiales de vivienda rural al servicio de las familias campesinas, así como centros de formación para los especialistas de la construcción en el campo.

Después de haber estudiado "la organización del servicio de ayuda a domicilio y el equipo sanitario en el campo", la misma comisión ha declarado:

"El desarrollo de los equipos sanitarios y de los servicios médicos en el campo ha de ser el objeto de programas que se deberán poner gradualmente en práctica, coordinando esta acción con la de los organismos de seguro social y de subsidios familiares, así como las instituciones privadas de seguro, que funcionan ya en los diversos países.

Por el hecho de las dificultades creadas por los diferentes modos de vida de la población rural y de la dispersión de los sitios que habita, el éxito en la aplicación de estos programas está unido a una ayuda financiera del Estado, así como a una acción propia de las mismas familias rurales, pues esta acción se funda sobre fórmulas mutualistas facultativas.

En el número de estos objetivos, todo programa deberá comprender el de una educación de orden sanitario. Esta acción educativa se deberá emprender, tanto por medio de una vasta campaña de propaganda confiada a médicos como por medio de publicaciones instructivas; debería efectuarse en colaboración con las organizaciones cualificadas del mundo rural.

El equipo sanitario se debería mejorar por la multiplicación de ayudas a domicilio y por la institución de auxiliares médico-sociales capaces de dispensar cuidados de primera urgencia bajo el control del cuerpo médico."

## DIA MUNDIAL DE LA INFANCIA

Durante la novena sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la tercera Comisión, la de las Cuestiones Sociales, Humanitarias y Culturales, estudió dos proyectos de resoluciones concernientes a la institución de un Día Mundial de la Infancia.

Estos dos proyectos fueron presentados por las delegaciones de la

India y del Uruguay. Fundados sobre dos mismos principios, se diferenciaban solamente en un punto: mientras el proyecto del Uruguay preveía la fijación de una fecha anual, que sería día feriado en todos los países del mundo, el de la India sugería a los gobiernos de todos los Estados observar el Día Mundial de Infancia en la fecha y de la manera con que cada uno juzgase apropiado. Finalmente, Uruguay se unió al punto de vista de la India, lo que permitió a las dos delegaciones presentar un texto común.

Los representantes de estos dos países insistieron en las obligaciones de las Naciones Unidas respecto de las nuevas generaciones e hicieron valer que un Día Mundial de la Infancia "consagrado a la fraternidad y a la comprensión entre los niños del mundo entero", contribuiría a dar "a los ciudadanos de mañana el sentido de la solidaridad humana".

Si una amplia mayoría de las delegaciones acogió bien el proyecto, otros Estados, sobre todo Nueva Zelanda y Holanda, hicieron algunas reservas. Hicieron notar que la intención de tal Día era mucho más incumbencia de las Organizaciones no gubernamentales. Por otra parte, este Día ya existe y está organizado por la Unión Internacional de la Protección de la Infancia. Además llamaron la atención sobre el hecho de que el 24 de octubre, Día de las Naciones Unidas, y el 10 de diciembre, Día de los Derechos del Hombre, patrocinados ambos por la O. N. U., se celebraban ya universalmente y no convenía multiplicar los Días.

A pesar de estas restricciones, la Comisión adoptó por 47 votos contra 4 abstenciones, el proyecto de la India y del Uruguay ligeramente modificado.

Así, pues, desde 1956 todos los países quedan invitados a "instituir un Día Mundial de la Infancia que estará consagrado a la fraternidad y a la comprensión entre los niños del mundo entero, y señalado por actividades propias para favorecer la realización de los ideales y de los fines de la Carta, así como el bienestar de los niños del mundo y apoyar y desarrollar los esfuerzos de las Naciones Unidas en favor y en nombre de todos los niños del mundo". Las modalidades de organización, así como la fecha de este Día, se dejan a la iniciativa de cada país. La Asamblea general de las Naciones Unidas invita igualmente a todas las organizaciones culturales, profesionales, sindicales, obreras y de asistencia social a ayudar y a participar en la celebración del Día de la Infancia. En el plano internacional oficial, el Secretariado General de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia tomarán todas las medidas necesarias para que este día tenga cada año un pleno éxito.

Así, pues, el Día Mundial de la Infancia, que en 1955 ha sido organizado todavía por la Unión Internacional de Protección de la Infancia

y se había celebrado ya en más de 40 países, desde 1956 será una institución oficial.

### MIGRACIONES EN EUROPA

El representante especial para los refugiados nacionales, M. Schneiter ha sometido al Consejo de los Ministros de Europa un informe redactado después de algunos viajes por diferentes países de Europa.

En la conclusión de este documento, Schneiter señala la situación demográfica de Holanda, de Alemania Federal, de Italia, de Grecia y de Turquía.

Holanda ha alcanzado un límite máximo desde el punto de vista demográfico. Para el excedente real de mano de obra, no se dan otras soluciones fuera de la emigración. Se han de prever posibilidades de emigración anualmente para 50.000 a 60.000 holandeses.

La República federal alemana podrá integrar una gran parte de los refugiados acogidos hasta ahora, bajo la condición de que el flujo de gente no continúe. Además, no hay posibilidades de integración para los agricultores refugiados. Actualmente se debería encontrar tierra fuera de las fronteras alemanas para, al menos, 60.000 familias de agricultores, o sea, aproximadamente, 200.000 personas.

Italia podrá, por una explotación más completa de sus recursos, llegar a integrar una proporción ligeramente más elevada de su excedente de población. Para ello sería indispensable la aportación de capitales extranjeros. La mayor parte del excedente de mano de obra como el saldo acumulado desde la reducción de los movimientos migratorios, aproximadamente unas 300.000 personas, deberían poder instalarse fuera de las fronteras italianas dentro de los diez próximos años.

Grecia sufre una falta de equipo técnico que no le permite absorber en su economía los 40.000 refugiados y el excedente anual de población, que llega a unas 300.000 personas. Por tanto, habría que hacer emigrar en los próximos años, aproximadamente, 35.000 griegos por año. Paralelamente, la integración de los refugiados en la economía nacional debería ser estimulada por créditos extranjeros.

Turquía ha emprendido un esfuerzo magnífico instalando la mayor parte de los 150.000 refugiados llegados de Bulgaria. El proceso de integración se podría todavía acelerar si la obra del Gobierno turco estuviese sostenida por créditos nacionales.

M. B.